

Anotaciones sobre el contexto de la evaluación en la UAEUAZ-2015

Notes on the context of assessing the UAP UAZ-2015

Saúl Robles Soto

UAZ

saul.robles@gmail.com

Resumen

A partir de la década actual, en las Instituciones de Educación Superior mexicanas (tanto públicas como privadas), se ha introducido el denominado enfoque por competencias. Este nuevo procedimiento, representa una forma novedosa del modelo educativo en México, en todos los niveles, sobresaliendo desde luego en los planes y programas de estudio así como en la forma de interactuar con los alumnos. Se pretende ahora con esta nueva modalidad en las IES tener nuevas y variadas capacidades que nos permitan alcanzar mayores índices de egreso con el aumento de la eficiencia terminal, la cual es un indicador indispensable para las autoridades federales en el otorgamiento de recursos financieros para las IES.

El caso que presentamos se refiere a la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, que desde hace 7 años se ha pretendido transformar sin logros hasta el mes de abril del año 2015.

Las principales metas que se pretenden implementar con el enfoque de competencias son variadas, pero se pueden englobar en las siguientes: adaptar al estudiante en etapas de constante cambio, resolver creativamente problemas de diversas índoles, entender el valor del conocimiento en la economía global en la cual nos insertamos y sobre todo que el alumno asuma una actitud social y responsable con su entorno.

Todos los elementos anotados han sido evaluados en la UAEUAZ para el año 2015, por lo que presentamos el trabajo con la idea de aportar factores que nos ayuden a comprender realmente el concepto de evaluación que tenemos año con año en las IES de México.

Abstract

From the current decade, in the institutions of higher education Mexican (public and private), has been introduced approach competency. This new procedure represents a novel way of the educational

model in Mexico, at all levels, naturally excelling in plans and curricula as well as in the way they interact with students.

Intends to now with this new modality in the IES have new and varied capabilities that will allow us to achieve greater rates of graduation with increasing terminal efficiency, which is an indicator for the federal authorities in the provision of financial resources for the IES.

The case we present refers to the unit academic of economy of the University of Zacatecas, Mexico that 7 years we have tried to transform without achievements until the month of April of the year 2015.

The main goals that are intended to implement with a focus on skills are varied, but can include the following: adapt to student in stages of constant change, creatively solving problems of various kinds, understand the value of knowledge in the global economy in which we insert and above all that the student assumes a social and responsible attitude with their environment.

All listed items have been evaluated in the UAEUAZ by the year 2015, so we present the work with the idea of contributing factors that help us really understand the concept of evaluation that have year to year in the IES of Mexico.

Palabras claves / key words: evaluación, Instituciones de Educación Superior, México, Zacatecas, economía / assessment, institutions of higher education, Mexico, Zacatecas, economy.

Introducción

En las IES de México se implementan en los últimos años el modelo basado en competencias, la idea es avanzar en todos los niveles para mejorar desde los planes y programas de estudio hasta los procesos de enseñanza aprendizaje.

Esta nueva orientación trastoca los pilares anteriores en los cuales sobresalía desde luego el libertinaje en las formas de enseñar por parte de los docentes, los cuales pocas veces se sometían a evaluaciones periódicas por parte de las autoridades administrativas.

Con el nuevo enfoque denominado modelo por competencias, se pretende modificar de fondo el proceso de enseñanza aprendizaje, donde predomine el papel protagónico del alumno más que del profesor.

Para lograr lo anterior, se hace necesario realizar una transformación en los métodos tradicionales de enseñanza-aprendizaje, donde el profesor de las IES tenga una orientación transformadora en sus procesos y al mismo tiempo involucre de manera directa al alumno.

Este tipo de orientación para mejorar la educación en México requiere desde luego una preparación constante que debemos tener los docentes-investigadores de las IES, que desafortunadamente no se ha generalizado y apenas apunta para lograr mayores y mejores estándares de calidad que beneficien a todos.

Sin embargo, todo lo anterior debe tener como sustento una evaluación efectiva y constante por parte de las autoridades administrativas, las cuales como ha sido el caso de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas en México (UAEUAZ), el proceso sigue estando en pañales.

En el presente trabajo se dan elementos sobresalientes que han sido aplicados en algunas de las IES mexicanas con éxito, no sin antes haber pasado una etapa de convencimiento hacia las partes involucradas (alumnos, docentes y administradores).

La realidad hasta el mes de abril del año 2015 nos ha demostrado que los procesos de cambio basados en el modelo por competencias en la UAEUAZ ha sido un completo fracaso, a pesar de los 5 años de estar tratando de implementarlo.

Las causas por las cuales no se ha materializado el enfoque por competencia en la UAEUAZ son multifactoriales, las cuales se especifican de manera provisional en el presente documento que esperamos sirva como experiencia para el caso que nos ocupa y pueda retroalimentarse con los efectos más positivos de los especialistas en el tema.

El trabajo está desarrollado primeramente en un marco de referencia de las principales experiencias de los últimos años, donde sobresalen IES como la Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Baja California Norte, UNAM, IPN, ITAM, ITESM y otras.

Posteriormente se someta a un análisis el enfoque por competencias visualizando un modelo de evaluación que nos permite argumentar de manera objetiva si da resultado el enfoque que se pretende implementar, aplicándolo en una IES como es el caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas y particularmente dentro de ella a la UAEUAZ para el año 2015.

Por último, se especifican las conclusiones que hemos podido realizar hasta el mes de abril del año 2015, con la única finalidad de modificar lo establecido por décadas y que se hace necesario e

impostergable su modificación para beneficio de los sectores que conforman las IES tanto públicas como es el caso, aunque también es válido para las privadas.

MODELO POR COMPETENCIAS EN MÉXICO PARA EL AÑO 2015

En el sistema educativo mexicano, desde el año de 1996 y hasta el año 2015 se han implementado una serie de programas, planes y modelos con la finalidad de contar con cuatro pilares básicos.

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender haciendo
- c) Aprender a convivir
- d) Aprender a ser

Para lograr consolidar los cuatro pilares, se hace necesario cambiar la enseñanza por el método de competencias.

Este nuevo concepto educativo, renueva las posibilidades de discutir por parte de los involucrados en las IES, la necesidad de formar profesionistas con suficientes habilidades para enfrentar el mundo complejo en el cual nos insertamos, poniendo énfasis en recursos novedosos como el psicosocial que absorben ámbitos muy variados y particulares.

Además las competencias incluye el comprender y manejar instrumentos que poseen los docentes y tratar de adaptarlos para que al aplicarlos resuelvan problemas complejos, es una de las propuestas concretas inclusive de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) desde el año 2005.

Para Cano, las competencias subsumen en una sola capacidad las múltiples dimensiones de la inteligencia al integrar el conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal con sentido global y aplicativo.¹

En la década pasada, en América Latina se impulsó el programa por competencias por medio de varios modelos, entre los que se destacan el Proyecto Tunning Europeo, el cual pone en marcha un

¹ *Competencias docentes en educación media y superior, desarrollo y validación de un modelo de evaluación*, Benilde García, Javier Loredo, Edna Luna y Mario Rueda, Ed. UABC Norte y J P, México, 2014, p. 16.

trabajo entre sectores con la finalidad de desarrollar mecanismos que posibiliten en mayor medida la comprensión, conocimiento y comparación de investigaciones llevadas a cabo en las IES de la región latinoamericana, teniendo también como pivote fundamental la movilidad de los docentes-investigadores para analizar de manera directa los resultados obtenidos.

De manera resumida lo hasta ahora conseguido por el proyecto Tunning se han considerado a las competencias como una combinación de atributos para conocer y comprender el conocimiento teórico de un campo académico, así como también saber cómo se debe actuar en dicho campo y por último saber cómo se debe ser para actuar en estadios de contextos sumamente variados y complejos.

La idea fundamental del proyecto se basa e tratar de construir en la medida de lo posible un perfil profesional similar entre las IES que participan, aunque esto claro está será difícil de cristalizarse en el corto y mediano plazo dado la heterogeneidad de posturas, usos y costumbres e idiosincrasia de las IES involucradas.

En el mismo sentido, la OCDE también ha impulsado el concepto de competencias en la IES con la inserción de manera directa del sector estudiantil, sobre todo con el impulso del programa denominado evaluación internacional para estudiantes con la finalidad de evaluar de manera constante la capacidad que tienen para analizar, razonar y comunicar los principales problemas que enfrentan y la forma más adecuada para buscarles soluciones que beneficien a las partes.

De manera particular, en México por medio de la subsecretaría de educación media superior desde el año del 2008, se ha puesto interés manifiesto en el programa por competencias, con la finalidad de que los dos sectores docentes y estudiantes propicien nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje que les permita a las dos partes, comprender al mundo e influir en él, aprender de forma autónoma en toda la vida y sobre todo desarrollar relaciones de armonía con el único propósito de participar activamente en la vida social, profesional y política del país.

MODELO POR COMPETENCIAS EN LA UAEUAZ PARA EL AÑO 2015

En la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAEUAZ), México, se ha tratado de implementar el programa por competencias, sin resultado alguno hasta el momento (año 2015), destacándose una información parcial sobre el programa por parte de las autoridades centrales de rectoría de la UAZ y un escaso interés por parte de los administradores de la UAEUAZ.

Solamente se han interesado en el programa un porcentaje del 25 por ciento de los profesores,² lo que equivale a decir que el restante 75% desconoce el programa o no tiene interés en llevarlo a cabo.

Tal parece que la mayoría de los profesores se resisten a cambiar métodos de enseñanza en el aula y fuera de ella, quizás por no tener disposición para participar con la dirección de la UAEUAZ o por el total desconocimiento del programa por competencias.

Asimismo, es común que la resistencia a participar en el programa se fundamente de manera constante en que la dirección de la escuela no tiene el mejor método integrador al propiciar solamente en los trabajos a incondicionales, formar comisiones a modo para defender un proyecto de la dirección que no funciona y sobre todo, evitar las discusiones para sacar las mejores propuestas entre la planta docente de la escuela.

Esta práctica ha resultado de lo más negativo en la UAEUAZ, al grado de no lograr especificar la utilidad de los conocimientos en situaciones de la vida diaria, así como no ubicar de manera precisa los contenidos de los cursos en el contexto profesional, mucho menos de enseñar procedimientos para el uso del conocimiento en la solución de problemas reales, a los cuales los estudiantes forzosamente deberán abocarse cuando ingresen al mercado de trabajo.

Se hace patente que no integrar el sistema de competencia en la UAEUAZ, se seguirá transitando en el barco que no se mueve, esto es, en la más completa simulación de conocimientos que a nada conducen.

Por el contrario, se requiere plantear situaciones con problemas reales que deben favorecer el aprendizaje de los diversos temas contemplados en el plan de estudios, con la finalidad de realizar actividades en clase que motiven al estudiante y al docente a una aplicación de lo aprendido en el aula en el contexto cotidiano al salir de ella.

EVALUACIÓN REALIZADA EN LA UAEUAZ HASTA EL AÑO 2015

Como primer punto, que debe ser fundamental en la aplicación del programa por competencias en las IES del país mexicano, el cual será reflejo de mejoramiento en todos los sentidos para los sectores académicos, estudiantes e inclusive administrativos.

² La planta docente se conforma de 32 profesores que realizan actividades de docencia cotidiana en el aula.

Sin embargo, el programa por competencias ha resultado solamente de cambios y evaluaciones parciales que el plan de estudios de la UAEUAZ lo que refleja escasamente la filosofía, misión y visión de la institución.

Se delimitan de forma muy parcial las características de los alumnos que ingresan, sobre todo que los conocimientos, habilidades y actitudes por aprender la ciencia económica no se encuentran presentes en los alumnos que ingresan año con año, lo que dificulta de sobremanera la labor docente-investigativa en la escuela en la medida que no se tiene el mejor perfil de los alumnos que ingresan año con año.

Así, es común que los alumnos de nuevo ingreso provengan de otras instituciones o escuelas de las cuales fueron rechazados, optando por la licenciatura en economía como segunda o tercera opción. Un grave escollo para aplicar de manera satisfactoria el programa por competencias.

Asimismo, en lo que respecta a los diseños del nuevo plan de estudios de la UAEUAZ para el año 2015, participan profesores nuevos, con escasa o nula experiencia en el manejo de la ciencia económica, lo que afecta de sobremanera el diseño curricular, debido entre otras cosas al desconocimiento que tienen de la realidad zacatecana y del entorno que la rodea en los últimos años.

En el diseño del plan de estudios se ha carecido de una participación activa de la planta docente con mayor experiencia que sin duda es la que debería tener la mayor responsabilidad en cuanto a nuevos y mejores planes de estudio, en contraposición a lo anterior, se está dejando el trabajo a una escasa participación colegiada, con el consabido resultado de que los cambios obedecen a cuestiones personales más que a los institucionales.

Se tienen escasas o nulas iniciativas de la institución para promover el diálogo entre los docentes que oriente la mejora de la UAEUAZ y sobre todo que modifique a la brevedad la práctica docente. Se hace notar de manera cotidiana el escaso interés de la administración por fortalecer el trabajo en equipo, esto conlleva a decisiones autoritarias que no conducen a procesos participativos y democráticos.

Lo anterior conlleva necesariamente a que las iniciativas que tiene la autoridad administrativa promueven muy poco la negociación en la resolución de conflictos que con el trabajo colegiado se pudiese resolver.

Una de las principales características que han manifestado los estudiantes de la licenciatura en economía de la UAEUAZ, así como opiniones de los egresados de la misma es que las asignaturas son poco congruentes y coherentes con el plan de estudios vigente.

Lo anterior conlleva a que en la UAEUAZ la estructura académico-administrativa institucional presenta limitaciones que sin lugar a dudas obstaculizan de manera importante la operación del currículo lo mismo que el plan de estudios.

Esa denominada estructura académico-administrativa solamente está en función de los amigos e incondicionales del director, sobresaliendo como es natural el responsable del programa de licenciatura en economía, el encargado de extensión y servicio social y el director del instituto de investigaciones económicas y sociales.

El responsable del programa de licenciatura en economía se destaca por carecer de sensibilidad con los docentes-investigadores que constantemente le están cuestionando su trabajo para potenciar su grupo político, al grado de suplir sin derecho de hacerlo en términos legales a una profesora incondicional cuya la cual fue corrida por los alumnos de un grupo por inepta. Se le mantuvo en la nómina a pesar de no trabajar.

El encargado de servicio social y extensión de la UAEUAZ se dedica más al trabajo político que al académico, supuestamente preparando el terreno con los alumnos para repetir en el puesto, lesionando con ello los derechos de los docentes-investigadores de base y con muchos años de antigüedad.

El director del instituto de investigaciones económicas de la UAEUAZ tiene dos tiempos completos: uno en la escuela preparatoria del Partido del Trabajo y otro de director en el IIES, afectando de sobremanera los derechos de otros docentes-investigadores con mucho más jerarquía para ocupar el puesto.

En lo referente a la competencia para impulsar la cultura organizacional de gestión y evaluación, ésta está en el más completo abandono, en la medida que hay escasas sino nulas iniciativas institucionales para promover el diálogo entre los docentes-investigadores que se orienten a mejorar las relaciones entre las partes y mejorar con ello la práctica docente.

En diversas ocasiones los alumnos se quejan de no utilizar formas de comunicación adecuadas para apoyar el trabajo académico en el aula, lo que conlleva necesariamente a que los profesores

de la UAEUAZ en su gran mayoría imparten mal lo que saben, no se preocupan por modificar nuevos y novedosos procesos de enseñanza aprendizaje.

Por lo regular los alumnos siempre manifiestan en el presente semestre enero-junio del año 2015, una expresión confusa por parte de los profesores que les imparten clases al no seguir una línea deductiva inductiva coherente y como es natural se hace un uso inapropiado de las estructuras sintácticas.

En lo que respecta a la planeación del curso en las diversas asignaturas, la evaluación nos arroja resultados como las siguientes: no existen cuerpos colegiados ni pares académicos de la misma área por lo que la supervisión es inexistente por parte de las autoridades de la UAEUAZ en el año 2015.

Por último, en lo referente a la situación que prevalece en la UAEUAZ, se recopilaron siete dimensiones en la evaluación, detectando como es natural una serie de deficiencias muy marcadas en la institución educativa de nivel superior, sobre todo en el programa de licenciatura en economía para el año 2015, destacándose las siguientes:

- 1.- No existe una relación entre los contenidos del curso con otras asignaturas del plan de estudios, como es el caso de historia económica con metodología de la investigación.
- 2.- No se destaca una relevancia entre los contenidos de los cursos implementados con otras disciplinas y sobre todo con eventos o problemas económicos-sociales.
- 3.- No existe una programación entre espacios de trabajo fuera del aula con otros centros profesionales de la economía y mucho menos con instituciones de reconocido prestigio tanto nacional como internacional.
- 4.- Como es natural, no existe una planificación de la enseñanza con contenidos conceptuales y/o procedimientos que se relacionen con la solución a problemas reales, siempre se está en el entredicho de las suposiciones, sin ningún nexo con la realidad económica que se vive tanto en el estado de Zacatecas como en el país mexicano.
- 5.- La gran mayoría de los docentes-investigadores no dan a conocer los programas académicos que se implementan en los diversos cursos y semestres, se deja al libre albedrío, afectando de sobremanera la formación integral del alumno.

6.- Al no tener preocupación por el punto anterior, tampoco existe homogeneidad en los criterios de evaluación general que debe prevalecer en la UAEUAZ, cada profesos evalúa y supervisa sus materias como Dios le da a entender.

7.- Se dan casos patéticos de docentes-investigadores que nunca han presentado diapositivas ni alguna información en power point o utilizar el internet en el aula para relacionar aspectos cotidianos con la teoría que supuestamente se imparte en el salón de clases.

8.- El material que exponen en el aula es resultado de investigaciones de hace dos siglos, tratando con ello de plantear soluciones a la problemática económica con métodos y lecturas muy alejadas de la realidad actual.

9.- Al no preocuparse la parte docente en actualizaciones constantes para propiciar mejores prácticas docentes con el programa de competencias por ejemplo, se cae en los vicios de siempre, los profesores simulamos que enseñamos y los alumnos simulan que aprenden, y la realidad al enfrentarse al mercado de trabajo pone a cada parte en su lugar, no tienen los docentes dominio de temas económicos fundamentales para que los egresados ocupen un puesto de trabajo en diversos ámbitos laborales que exigen cada vez mucha mejor y mayor preparación.

10.- En sí, las evaluaciones practicadas a los docentes por parte de los alumnos refleja claramente que los cambios no son caprichos de solamente una parte de los docentes, deben ser procesos integradores que desafortunadamente en la UAEUAZ está muy lejos de lograrse.

11.- Las evaluaciones y sus resultados no son aprovechadas por la autoridades de la UAEUAZ, se desechan por considerarlas nocivas, sin embargo deben ser un referente obligado para cambiar y mejorar.

12.- Seguir ignorando la realidad, que exige cada vez más capacidad de análisis no solamente por parte del profesor, sino del alumno que le permita proponer alternativas de solución a la problemática económico-social-educativa con nuevos y mejores conocimientos teóricos-empíricos es una de las mejores prácticas en las IES.

CONCLUSIONES

El principal interés del presente trabajo fue manifestar algunas características del programa de competencias y su evaluación particular en una institución de educación superior como es el caso de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

El nuevo paradigma educativo exige la implementación del programa por competencias que necesariamente debe conducir a modificar planes y programas de estudio de acuerdo a las necesidades cambiantes del entorno.

Se trató en la medida de lo posible en mostrar ante los especialistas en el tema aspectos relevantes del programa de competencias, el cual a pesar de lo novedoso en su existencia no ha sido posible su total incorporación en las IES de México, como ha sido el caso de la UAZ y particularmente de la UAEUAZ.

Como es natural, el trabajo emprendido para implementar el programa por competencias no es fácil dado la inercia de muchos años transitando por métodos tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual funcionó en su momento, pero la realidad nos indica que debe modificarse a la brevedad por las implicaciones que tendría para los alumnos no inmiscuirse en él. La resistencia por parte de las IES ha sido notoria en muchas del país, algunas modificando de raíz sus programas y métodos de enseñanza en base a las competencias, otras someramente se interesan en él y la inmensa mayoría se resisten al cambio, a pesar de que éste será más benéfico no solamente para los maestros involucrados en el programa por competencias, sino también para los alumnos que son la parte medular de dicho programa.

El caso de la UAEUAZ para el año 2015 ha sido muy significativo en la medida que la evaluación que ha sido llevada a cabo en la citada unidad ha carecido de resultados positivos, sobresaliendo hasta el mes de abril del año citado más problemas que adelantos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los resultados dados a conocer en base a la evaluación practicada, nos arrojan más resistencias al cambio con la aplicación del programa por competencias que beneficios para las partes, en las cuales como es natural sobresalen los problemas que tendrán los alumnos de las IES como es la UAEUAZ que se destaca en los últimos tres años por contar con egresados de muy dudosa capacidad para insertarse al mercado de trabajo.

El mercado de trabajo exige profesionistas preparados al máximo y no profesionistas simuladores como es el caso que tocamos en la última parte del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Competencias docentes en educación media y superior, desarrollo y validación de un modelo de evaluación, Benilde García, Javier Loredó, Edna Luna y Mario Rueda, Ed. UABC Norte y J P, México, 2014.

Cuestionario aplicado a los alumnos de la UAEUAZ en el año 2014 y 2015 para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Experiencias evaluativas en la UAEUAZ 2015, texto en revisión, Saúl Robles Soto, Ed UAZ, México 2015.

Revista Gestión y Estrategia, artículo denominado: *Desarrollo de la capacidad emprendedora en la oferta educativa a nivel superior*, Raimundo Soto Sánchez, pp. 85-93, Ed. UAM, México, Julio-diciembre del 2012.

Informes de la UAEUAZ, varios años, México 2014.

Modelo de evaluación por competencias Tunning para América Latina, 2008.